

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 085 PERÍODO LEGISLATIVO 2002

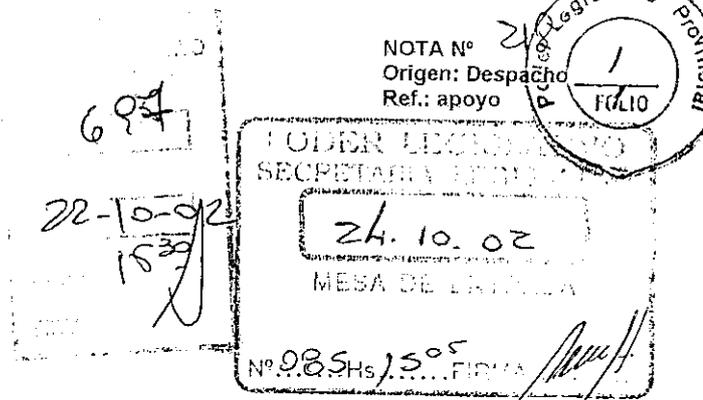
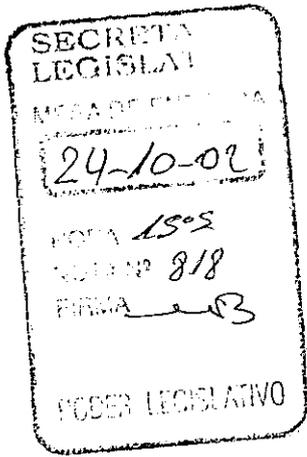
EXTRACTO SENADOR NACIONAL MARIO J. COLAZO. NOTA Nº 218
EXPRESANDO EL APOTO A LA DECLARACIÓN DE LA LEGISLATURA
PCIAL Nº 013/02.

Entró en la Sesión 21/11/02

Girado a la Comisión C/B
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

Senado de la Nación



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de octubre de 2002

Al Señor Vicegobernador
de la Provincia de Tierra
del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Cdor. Público Nacional
Dn. Daniel O. GALLO
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de expresar mi apoyo a la Declaración de la Legislatura Provincial Nº 013/02, dada en Sesión Ordinaria del día 19 de septiembre.

La Crisis económica reinante en nuestro País y sobre todo en nuestra Provincia, demanda acciones como la Declaración de Nuestra Legislatura, porque ayudará a mejorar la difícil situación por la que atraviesa todo el sector industrial de la Provincia y redundará en un beneficio directo a todos los habitantes de nuestra querida Tierra del Fuego.

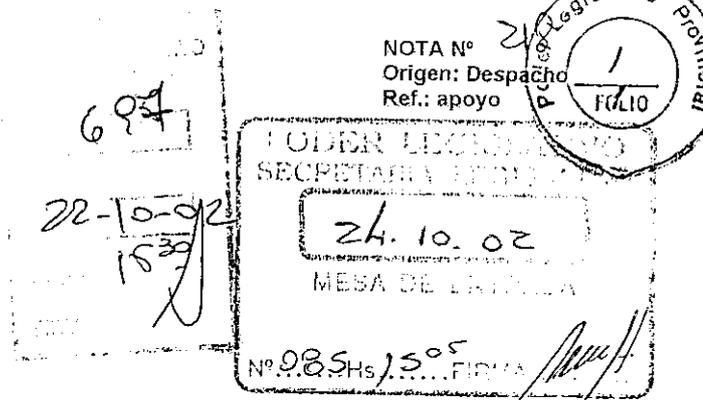
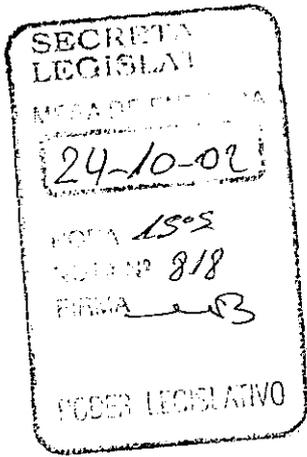
El profundo compromiso que he llevado adelante en toda mi carrera política, para lograr el bienestar de nuestros comprovincianos, sigue intacto y es por ello que le reitero mi voluntad de colaborar en todas las propuestas o acciones que ayuden a mejorar la situación de nuestra Provincia.

Sin otro particular, saludo a Usted con atenta consideración.

QUE DIOS LO BENDIGA

MARIO JORGE COLAZO
SENADOR DE LA NACIÓN

Senado de la Nación



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de octubre de 2002

Al Señor Vicegobernador
de la Provincia de Tierra
del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Cdor. Público Nacional
Dn. Daniel O. GALLO
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de expresar mi apoyo a la Declaración de la Legislatura Provincial Nº 013/02, dada en Sesión Ordinaria del día 19 de septiembre.

La Crisis económica reinante en nuestro País y sobre todo en nuestra Provincia, demanda acciones como la Declaración de Nuestra Legislatura, porque ayudará a mejorar la difícil situación por la que atraviesa todo el sector industrial de la Provincia y redundará en un beneficio directo a todos los habitantes de nuestra querida Tierra del Fuego.

El profundo compromiso que he llevado adelante en toda mi carrera política, para lograr el bienestar de nuestros comprovincianos, sigue intacto y es por ello que le reitero mi voluntad de colaborar en todas las propuestas o acciones que ayuden a mejorar la situación de nuestra Provincia.

Sin otro particular, saludo a Usted con atenta consideración.

QUE DIOS LO BENDIGA

MARIO JORGE COLAZO
SENADOR DE LA NACIÓN